

*Despacho del Ministro*

Panamá, 2 de octubre de 2015.  
Nota No.1465/2015

Su Excelencia  
**DULCIDIO DE LA GUARDIA**  
Ministro de Economía y Finanzas  
E.S.D

Re: Panamá  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Departamento de Administración de Documentos  
Documento para Trámite

02 OCT 2015

No.: \_\_\_\_\_ Hora: 2:12  
*Raul Lopez*

Respetado Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar, con todos respeto, se realicen los trámites correspondientes para hacer efectiva la Cooperación Técnica (CT) No Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo por un monto estimado de B/.700,000.00 (SETECIENTOS MIL BALBOAS CON 00/100), a favor del Ministerio de Desarrollo Social, con el objetivo de apoyar el programa “Reduciendo la Brecha de la Pobreza: Mejora en la Calidad de los Servicios a través de la Adecuación Cultural y la Estrategia Territorial”.

Esta Cooperación Técnica estará dirigida específicamente a disminuir la brecha de la pobreza mediante (i) mejoras en la calidad de la prestación de servicios de protección social y salud y el aumento del capital humano, (ii) el desarrollo de propuestas para fortalecer la conexión entre las áreas indígenas y las cadenas productivas y comerciales y (iii) el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales a nivel nacional, regional y local, de cara a mejorar la coordinación en la planificación y prestación de servicios.

Dada la naturaleza multisectorial de las actividades contempladas en esta CT y la complejidad en la labor de coordinación con las diferentes entidades públicas durante la ejecución, le propongo que el Banco sea la entidad ejecutora de dichos recursos.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración y respeto.

Atentamente,

*Alcibiades Vasquez Velasquez*  
**ALCIBIADES VÁSQUEZ VELÁSQUEZ**  
Ministro

AVV/gvc

